******

**TALLER INTERSECTORIAL “HACIA UNA MAYOR ARTICULACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO EN LAS AMéRICAS”**

**4 y 5 de mayo de 2023**

**Buenos Aires, Argentina y en formato híbrido**

**CONTENIDO**

1. Antecedentes………………………………………………………………. 1
2. Marco conceptual……………………………………………………….... 2
3. Mandatos: Compromisos a nivel hemisférico………………… 5
4. Descripción, objetivos y metodología……………………..…….. 6
5. Agenda preliminar…………………………………………………….… 8
6. Preguntas Orientadoras…………………………………………….… 9
7. Información y formulario de registro…….…………………….… 10
8. **ANTECEDENTES**

En el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA), los Ministerios de Trabajo y de Educación de las Américas han dado pasos importantes para mejorar su vinculación y coordinación, reconociendo que es indispensable para solucionar rezagos históricos en materia de calidad, equidad e inclusión de la educación, y para enfrentar profundos cambios en el mundo del trabajo. La importancia de esta coordinación intersectorial se ha hecho más visible durante la pandemia y en la etapa de recuperación, donde deben continuar los esfuerzos por solucionar profundas brechas y desigualdades en la educación y el empleo. La sección de “Marco conceptual” de este documento, profundiza en estos temas.

La OEA está en una posición inmejorable para promover la coordinación educación-trabajo, gracias a la relación permanente que mantiene con los Ministerios de Trabajo y Educación de la región, a través de sus reuniones ministeriales especializadas, así como en la implementación de la Agenda Educativa Interamericana y la operación de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL).

En las Reuniones Interamericanas de Ministros de Educación de la OEA, celebradas desde el 2015 a la fecha, se ha abierto un espacio de interlocución con los Ministros(as) de Trabajo que lideran el proceso ministerial de trabajo de la OEA. De manera recíproca, durante todas las reuniones de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), también desde 2015, se ha contado con la participación de los Ministros(as) que presiden la Comisión Interamericana de Educación (CIE), en representación de los Ministerios de Educación de la región. Estos intercambios han permitido refrendar el compromiso de lograr una mayor coordinación entre ambos sectores, al más alto nivel.

Con el fin de aterrizar los compromisos políticos en acciones técnicas, a la fecha se han realizado dos talleres intersectoriales en el marco de la RIAL, que han sido espacios pioneros de encuentro de funcionarios(as) de Ministerios de Trabajo y de Educación para intercambiar experiencias y definir colectivamente acciones de colaboración. El primero se realizó en diciembre de 2016 en Brasilia y se centró en “Empleo Juvenil: Articulación entre Educación y Trabajo”; y el segundo se realizó en mayo de 2019 en Santiago de Chile bajo el tema “Las habilidades del futuro: Coordinación entre Ministerios de Educación y de Trabajo”. En ambos encuentros se identificaron lecciones aprendidas y recomendaciones de política, contenidas en la publicación OEA “La Articulación entre Educación y Trabajo en las Américas” y en documentos de resultados.

Los Planes de Trabajo actuales de los procesos ministeriales de educación y trabajo de OEA contemplan acciones para seguir trabajando en una mayor articulación.

1. **MARCO CONCEPTUAL**

La articulación entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo es un tema prioritario en las Américas y ha sido una preocupación constante en las discusiones en materia de desarrollo, productividad, educación, empleo, e inclusión. No es un tema nuevo, puede verse, incluso, en los orígenes de la formación profesional desde la década de los cuarenta en la región; sin embargo, hoy cobra una mayor urgencia y, también, otra dimensión.

La mayor urgencia de lograr una mejor articulación entre la educación y el trabajo se debe principalmente a los acelerados cambios en todas las esferas de la vida en sociedad jalonados por las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial, el internet de las cosas y, en general, las dinámicas asociadas a la 4RI. En materia de educación y empleo, estas nuevas dinámicas generan transformaciones, desafíos y oportunidades en los procesos de aprendizaje, las necesidades del sector productivo y de la economía en general, las relaciones laborales, los contenidos de la educación y la formación profesional, y las habilidades, entre otros. Valga mencionar que los cambios tecnológicos y la digitalización se aceleraron durante la pandemia de COVID-19 -por lo que ha sido denominada “el gran acelerador digital” [[1]](#footnote-1)- generando una mayor presión a los sistemas educativos y de formación, así como a su articulación.

La difícil situación del empleo juvenil y la denominada brecha de habilidades, si bien son desafíos que la región viene enfrentando en las últimas décadas, también han contribuido a impulsar la necesidad y la urgencia de mejorar la articulación entre educación y empleo. En efecto, las personas jóvenes tienen consistentemente tasas de desocupación más elevadas que las de la población en general -15.8% frente a 7.2% en el promedio regional para 2022-, están sobrerrepresentados en la informalidad -60% de tasa de informalidad entre jóvenes frente a 47% para adultos en 2022[[2]](#footnote-2)- y en un gran porcentaje no estudian ni trabajan. Paralelamente, las empresas en América Latina y el Caribe manifiestan no encontrar el talento y las habilidades que necesitan**[[3]](#footnote-3)**. Este desajuste se ha calificado como inadecuación ocupacional o brecha de habilidades y atenta contra las posibilidades de crecimiento económico, inclusión y desarrollo social en la región. Estos desafíos han apuntalado el llamado por mejorar la calidad, inclusión y equidad de la educación, así como su pertinencia, referida a garantizar que los contenidos de la educación y la formación respondan a las necesidades del mundo del trabajo.

 La nueva dimensión de la articulación educación-empleo se refiere a su vinculación con la justicia social y la lucha contra la desigualdad. En las Américas, como en otras regiones del mundo, la posibilidad de tener un empleo aumenta considerablemente a mayor nivel de educación; de igual forma, la probabilidad de que ese empleo sea digno, productivo, protegido y bien remunerado depende en gran medida del nivel y la calidad de la educación. Basta citar la situación del empleo informal, caracterizado por precarización y ausencia de derechos, para corroborar esta afirmación: El 79.2% de las mujeres y el 70.3% de los hombres que han completado la educación primaria tienen un empleo informal; estos porcentajes se reducen considerablemente a 35% y 32.5% respectivamente para mujeres y hombres que cuentan con educación terciaria[[4]](#footnote-4). Romper el ciclo de reproducción intergeneracional de la pobreza requiere mejorar la calidad, equidad, inclusión y pertinencia de la educación y garantizar una mejor inserción al mundo del trabajo -mejorar la transición escuela-trabajo- de todos los segmentos de la población, especialmente de aquellos tradicionalmente marginados y excluidos.

La búsqueda de la mayor articulación intersectorial está anclada tanto en la articulación de políticas educativas, laborales y de empleo, como en la articulación institucional entre Ministerios de Trabajo y Educación, y puede concretarse en áreas específicas de acción. A lo largo de las discusiones sostenidas y las prioridades establecidas en las reuniones de Ministros de Trabajo y de Educación de la OEA, así como en los talleres hemisféricos de la RIAL que convocaron a ambos sectores, se han destacado las siguientes áreas específicas de acción para mejorar la articulación educación-trabajo:

* Promover y crear las condiciones para desarrollar un aprendizaje continuo a lo largo de la vida.
* Fortalecer la formación docente.
* Lograr una educación y formación basada en habilidades, que permita desarrollar habilidades fundacionales y transferibles, incluidas las habilidades digitales y socioemocionales, para hacer frente a los cambios en el mundo del trabajo.
* Mejorar procesos de reconversión laboral (reskilling) y de especialización (upskilling).
* Consolidar sistemas de información del mercado de trabajo, desarrollar análisis prospectivos y lograr que retroalimenten los sistemas de educación y formación.
* Fortalecer los servicios públicos de empleo, creados para conectar de manera eficiente la oferta y demanda de trabajo, y facilitar la transición escuela-trabajo.
* Fortalecer y revalorizar la formación para el trabajo y lograr su vinculación con la educación post-secundaria, de manera que las personas puedan transitar de un sistema a otro.
* Promover la inclusión de programas de aprendizaje (apprenticeship) y prácticas empresariales en las acciones de formación.
* Desarrollar y consolidar sistemas de certificación de competencias laborales.
* Desarrollar marcos nacionales y regionales de cualificación.

De lo anterior se desprende que existen múltiples acciones para mejorar la articulación educación-trabajo; todas complementarias y que deberían darse de manera paralela.

Dentro de los compromisos y acciones a nivel regional se ha reconocido de manera creciente la importancia de la formación docente, considerando que la transformación digital y los cambios acelerados en la educación y el empleo han generado una gran presión y exigencia sobre los docentes, quienes deben fortalecer tanto sus propias habilidades digitales como su capacidad para desarrollar estas habilidades, así como las habilidades socioemocionales, en sus estudiantes.

Adicionalmente la OIT, desde su Recomendación 195 de 2004 sobre el desarrollo de los recursos humanos adoptó la denominación de “aprendizaje permanente” para englobar todas las actividades de aprendizaje realizadas a lo largo de la vida con el fin de desarrollar las competencias y cualificaciones e instó a los gobiernos a desarrollar marcos de cualificaciones que lo faciliten y que apoyen a las empresas y a las agencias de colocación a conciliar la demanda con la oferta de competencias y facilitar el reconocimiento de la formación, las aptitudes profesionales, las competencias y la experiencia previamente adquiridas.

La región se encuentra en un momento propicio para profundizar en el análisis y el intercambio de experiencias y contribuir de manera efectiva a mejorar la articulación educación-trabajo. Por ello, el Taller propuesto permitirá una discusión general y se enfocará en un avance concreto: los marcos nacionales de cualificaciones.

La decisión sobre centrar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas durante el Taller en los marcos de cualificaciones, obedece a dos consideraciones. La primera es que estos marcos tienen como objetivo asegurar la calidad de la oferta educativa y de formación profesional, así como su pertinencia frente a las necesidades del sector productivo; promover el aprendizaje a lo largo de la vida; facilitar el diálogo entre el sector productivo y el formativo; asegurar la articulación de sistemas educativo y de formación, entre otros[[5]](#footnote-5); es decir, abordan los grandes desafíos que pretenden resolverse a través de la articulación educación-trabajo. La segunda consideración es que en la región el desarrollo de estos marcos es relativamente reciente (a partir de 2014) y los países han avanzado de manera disímil. Algunos países, como Chile, Colombia y Costa Rica, están en una fase de implementación; mientras que otros se encuentran iniciando su conceptualización y diseño. Esto hace que sostener una discusión regional resulte muy provechoso; el intercambio permitirá identificar lecciones aprendidas y elementos de éxito para fortalecer los marcos a nivel nacional. Además, el intercambio puede contribuir a sentar las bases técnicas y políticas para lograr un Marco Regional de Cualificaciones.

1. **MANDATOS: COMPROMISOS A NIVEL HEMISFÉRICO**

La Declaración y el Plan de Acción de Buenos Aires, aprobados por los Ministros(as) de Trabajo durante la XXI CIMT en 2021, establecen:

* “Continuaremos mejorando la interacción y articulación entre el mundo del trabajo, la educación y la formación para el trabajo. En este sentido, celebramos el diálogo y la cooperación que hemos sostenido desde la XVIII CIMT con los Ministerios de Educación en el marco de la OEA, y seguiremos promoviendo mediante políticas públicas activas la coordinación entre nuestros sistemas de formación profesional y de educación formal poniendo especial énfasis en la formación técnica y profesional para el trabajo; el aprendizaje continuo a lo largo de la vida y la reconversión laboral; la armonización entre la oferta formativa y la demanda laboral; el mayor acceso a la conectividad y asequibilidad a las tecnologías digitales; el desarrollo de las habilidades fundacionales y transferibles, incluidas las habilidades digitales y socioemocionales pertinentes a los cambios en el mundo del trabajo; el desarrollo de marcos nacionales y regionales de cualificación, de acuerdo a las circunstancias nacionales de cada Estado Miembro; y la promoción de la iniciativa empresarial.”(Art. 18, Declaración de Buenos Aires).
* “Continuar fortaleciendo el diálogo y la cooperación entre Ministerios de Trabajo, de Educación y los Institutos de Formación Profesional a través de la CIMT y de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), con el fin de lograr una mejor coordinación entre las políticas de educación, formación para el trabajo y empleo.” (Art. 7,e Plan de Acción de Buenos Aires).
* “Alentar a OIT/CINTERFOR, OEA y UNESCO que continúen trabajando en el desarrollo de un Marco Regional de Cualificaciones a nivel de las Américas que oriente el diseño y la implementación de marcos nacionales de cualificación.” (Art. 7,g Plan de Acción de Buenos Aires).

Por su parte, los Ministros(as) de Educación, acordaron en el Plan de Acción Hemisférico de Educación “Hacia la construcción de un nuevo Pacto Educativo Hemisférico en contextos de cambio”, aprobado en la XI Reunión Interamericana de Ministros de Educación en noviembre de 2022, lo siguiente:

* “En el periodo 2022 – 2027, se reforzará la agenda intersectorial a través de las siguientes iniciativas: **Educación, Trabajo y Salud para el desarrollo regional:** Se incluyen en la Agenda temas como la articulación entre políticas económicas, educativas, culturales, sanitarias y laborales, para abordar y superar los efectos de la crisis. En particular la creación de estrategias destinadas a la promoción de empleo para la juventud; la reducción del desempleo y del empleo precario juvenil; la facilitación de la transición escuela-trabajo y la generación de oportunidades de educación y capacitación técnica y vocacional para este grupo etario, especialmente para quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad; teniendo en consideración, como se afirmó en la Novena Cumbre de las Américas “la interconexión de múltiples y agravantes formas de discriminación, exclusión y desigualdad”.

Adicionalmente, el proyecto Plan de Trabajo de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) para el período 2022-2025 contempla, bajo su Agenda intersectorial, un “Programa Interamericano para el desarrollo de habilidades bajo contextos de cambio. Un abordaje intersectorial sobre las habilidades del futuro y la formación para el trabajo” en el que se plantea profundizar la colaboración con la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) y fortalecer “la interacción y articulación en la formación para el trabajo mediante políticas públicas activas en temáticas prioritarias como el aprendizaje para la vida, capacitación técnica y vocacional, marcos de cualificación profesional, especialmente para quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, como las mujeres, los jóvenes, las personas en condición de discapacidad, migrantes, indígenas y aquellos que involuntariamente no estudian ni trabajan.”

1. **DESCRIPCIÓN DEL TALLER INTERSECTORIAL**

El Taller Intersectorial **“Hacia una mayor articulación entre la educación y el trabajo en las Américas”** se realizará bajo un formato híbrido, que permitirá la participación de manera presencial en Buenos Aires, Argentina, o de manera virtual. Congregará a representantes de Ministerios de Trabajo y Ministerios de Educación de las Américas, representantes de trabajadores(as) y empleadores(as) -agrupados en el Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE) y la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL)-, y organismos internacionales para intercambiar y analizar estrategias para lograr una mejor articulación entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, según los objetivos planteados a continuación.

 Es una actividad de la Red Interamericana para la Administración Laboral de la OEA, auspiciada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Educación de Argentina, y hace parte tanto del Plan de Trabajo 2022-2024 de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) como del proyecto de Plan de Trabajo 2022-2025 de la Comisión Interamericana de Educación (CIE).

**Resultado esperado:** El resultado esperado del Taller es la identificación de lecciones aprendidas y recomendaciones de política que permitan fortalecer la articulación entre Ministerios de Trabajo y Ministerios de Educación y el desarrollo de marcos nacionales de cualificaciones, así como sentar las bases para avanzar hacia un marco regional de cualificaciones.

**Objetivos propuestos:**

Objetivo general: Aumentar conocimientos y fortalecer las capacidades de los Ministerios de Trabajo y de Educación para avanzar hacia una mayor articulación intersectorial, especialmente en torno a los marcos nacionales y regionales de cualificaciones.

Objetivos específicos:

* Intercambiar y analizar experiencias concretas de vinculación y/o articulación entre Ministerios de Trabajo y de Educación de la región.
* Intercambiar información sobre el estado de avance, los aciertos y desafíos en el desarrollo de marcos nacionales de cualificaciones en los distintos países de la región.
* Discutir y explorar posibles pasos a seguir para diseñar un marco regional de cualificaciones.
* Identificar lecciones aprendidas y recomendaciones de política para fortalecer la articulación entre Ministerios de Trabajo y Ministerios de Educación y el desarrollo de marcos nacionales de cualificaciones.

**Metodología:**

El Taller contará con dos sesiones plenarias y una sesión de subgrupos que, de manera complementaria, abordarán los objetivos del Taller y permitirán llegar al resultado esperado.

Todas las sesiones contarán con una serie de **preguntas orientadoras** que tienen como finalidad encausar las presentaciones y espacios de diálogo, mantener un hilo conductor del intercambio, dinamizar el debate, y garantizar que se cubran los objetivos propuestos.

Sesiones plenarias:

* La primera sesión plenaria tratará sobre “Articulación institucional: Experiencias concretas de articulación entre Ministerios de Trabajo y de Educación de la región” y la segunda sesión plenaria permitirá centrar la discusión en “Los Marcos Nacionales de Cualificaciones como herramientas concretas de articulación educación-trabajo”.
* Las sesiones plenarias están divididas en:
	+ Una presentación introductoria para enmarcar la sesión y orientar el intercambio posterior.
	+ Tres (3) o cuatro (4) presentaciones formales de Ministerios de Trabajo y de Educación, que tengan experiencias demostrativas y contribuyan a detonar el diálogo posterior. Las presentaciones responden a las preguntas orientadoras.
	+ Diálogo abierto entre todos los asistentes para compartir sus experiencias nacionales sobre el tema eje de la sesión, en respuesta a preguntas orientadoras.

Sesión de sub-grupos:

* El total de participantes será dividido por los organizadores en subgrupos con el fin de propiciar un intercambio más profundo sobre los temas planteados en las sesiones plenarias y facilitar la identificación de lecciones aprendidas y recomendaciones de política.
* El número de subgrupos dependerá de la cantidad de participantes, tanto presenciales como en línea. En talleres similares se han constituido entre 3 y 4 subgrupos.
* Cada subgrupo nombrará una moderadora o moderador, quien conduce los trabajos para lograr responder a las preguntas orientadoras planteadas, y presentará las conclusiones del subgrupo al final del evento.
* Cada subgrupo contará con el apoyo de un miembro de la Secretaría Técnica y/o de las instituciones organizadoras para elaborar las conclusiones.

1. **AGENDA PRELIMINAR**

**4 de mayo**

9:00 – 9:30 **Bienvenida e introducción –** A cargo de Gobierno de Argentina y OEA

9:30 – 12:30 **1ª Sesión – Articulación institucional: Experiencias concretas de articulación entre Ministerios de Trabajo y de Educación de la región** *(Sesión basada en Preguntas Orientadoras)*

* Presentación introductoria a cargo de las Presidencias de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) y la Comisión Interamericana de Educación (CIE) – (20 minutos)
* Presentaciones de 3 o 4 Ministerios de Trabajo y 3 o 4 Ministerios de Educación (idealmente de un mismo país), para incentivar el diálogo (20 min. cada una)
* Perspectivas del sector trabajador y el sector empleador, a través de COSATE y CEATAL (10 minutos cada uno)
* Diálogo abierto entre todos los asistentes para compartir sus experiencias nacionales (1 hora)

12:30 – 14:00 Receso

14:00 – 17:00 **2ª Sesión – Los Marcos Nacionales de Cualificaciones como herramientas concretas de articulación educación-trabajo** *(Sesión basada en Preguntas Orientadoras)*

* Presentación introductoria a cargo de OIT/CINTERFOR con panorama sobre el desarrollo de marcos nacionales de cualificaciones en la región (20 minutos)
* Presentaciones de 3 o 4 Ministerios de Trabajo y 3 o 4 Ministerios de Educación (idealmente de un mismo país), para incentivar el diálogo (20 min. cada una)
* Diálogo abierto entre todos los asistentes para compartir sus experiencias nacionales (1 hora y 20 minutos)

**5 de mayo**

9:00 – 11:00 **2ª Sesión** – Continuación de la discusión del día 1

11:00 – 11:15 Receso

11:15 – 13:00 **3a Sesión** – Ejercicio en subgrupos – basado en preguntas orientadoras

13:00 – 15:00 Receso/Almuerzo y espacio para que relatores de sub-grupos afinen conclusiones

15:00 – 16:00 Presentación de conclusiones de sub-grupos

16:00 – 16:30 **Clausura**

1. **PREGUNTAS ORIENTADORAS**

Las siguientes preguntas tienen como objetivo orientar las presentaciones y espacios de diálogo, así como mantener un hilo conductor y dinamizar el debate; por ello, se solicita a los participantes preparar sus respuestas con anticipación y enviarlas a la Secretaría Técnica (trabajo@oas.org para Ministerios de Trabajo y education@oas.org para Ministerios de Educación) a más tardar el 20 de abril de 2023. Agradecemos de antemano su colaboración.

**Para 1ª Sesión** - Articulación institucional: Experiencias concretas de articulación entre Ministerios de Trabajo y de Educación de la región:

1. ¿Cuáles son las principales áreas y acciones de articulación entre los Ministerios de Educación y de Trabajo en su país? Sugerimos considerar acciones en materia de formación docente, vinculación entre educación y formación para el trabajo, acciones para facilitar la transición escuela-trabajo, entre otras.
2. ¿Cuáles son los principales aciertos y lecciones aprendidas de las acciones señaladas en la pregunta anterior? [Pregunta aplica tanto a la discusión general como a los sub-grupos]

**Para 2ª Sesión** - Los Marcos Nacionales de Cualificaciones como herramientas concretas de articulación educación-trabajo

1. ¿En qué instancia se encuentra el desarrollo del marco de cualificaciones en su país?
2. ¿Qué aspectos favorecen y qué aspectos dificultan la formulación de un marco nacional de cualificaciones?
3. ¿Qué lecciones aprendidas pueden sintetizarse para continuar avanzando en los marcos nacionales de cualificaciones? [Pregunta aplica tanto a la discusión general como a los sub-grupos]

**Para 3ª Sesión – Ejercicio en sub-grupos**:

Además de las preguntas 2 y 5, los sub-grupos responderán la siguiente pregunta:

1. ¿Qué recomendaciones de política pueden hacerse para favorecer y mejorar la articulación entre Ministerios de Trabajo y de Educación? ¿Cuáles deben ser las áreas prioritarias de dicha articulación?
2. **INFORMACIóN Y FORMULARIO DE REGISTRO**

**Registro**: Favor completar el Formulario de Registro anexo y remitirlo a la Secretaría Técnica a la mayor brevedad y a más tardar el **14 de abril** a trabajo@oas.org para Ministerios de Trabajo y otros invitados, y a education@oas.org para Ministerios de Educación. Delegados gubernamentales deben enviar este formulario también a través de la Misión Permanente de su país ante la OEA.

**Financiación:** Los gastos de viaje corren por cuenta de las instituciones participantes. La OEA, con recursos de la RIAL, podrá cofinanciar gastos de viaje, cubriendo el alojamiento para algunos representantes gubernamentales, COSATE y CEATAL.

Los recursos son limitados, por lo que las solicitudes se analizarán y adjudicarán por orden de llegada. Aquellos participantes que deseen obtener cofinanciación (gastos de hospedaje) deben indicarlo en el Formulario de Registro y enviarlo lo antes posible, a más tardar el 14 de abril.

**Alojamiento:** Es responsabilidad de cada participante hacer directamente la reservación en el hotel de su preferencia, excepto para aquellos que recibirán asistencia financiera, caso en el cual la OEA se hará cargo de sus reservas en el Hotel sede del evento.

**Información para participantes vía remota:** El proceso de Registro es el indicado anteriormente, tanto para participantes presenciales como vía remota. El link de conexión para las sesiones será enviado únicamente a participantes registrados.

******

**FORMULARIO DE REGISTRO**

**TALLER INTERSECTORIAL “HACIA UNA MAYOR ARTICULACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO EN LAS AMéRICAS”**

**Evento híbrido**

4 y 5 de mayo, 2023 - Buenos Aires, Argentina

|  |  |
| --- | --- |
| Apellidos  | Nombre  |
| Cargo  |
| Organización  |
| País |
| Teléfono  | Correo Electrónico |

Participará:

\_\_\_\_\_ Presencialmente

\_\_\_\_\_ A distancia

En caso de participar presencialmente, le rogamos marcar esta casilla si requiere cofinanciación (gastos de hospedaje) por parte de la RIAL/OEA \_\_\_\_\_\_\_\_\_

### Agradecemos el envío de este Formulario de Registro antes del 14 de abril a: trabajo@oas.org para Ministerios de Trabajo y otros invitados y a education@oas.org para Ministerios de Educación. Funcionarios(as) gubernamentales deben enviar el Formulario a través de la Misión Permanente de su país ante la OEA.

1. David Autor, Kaushik Basu y Dani Rodrik. *An inclusive future? Technology, new dynamics, and policy challenges*. Brookings Institution's Global Forum on Democracy and Technology (2022). [↑](#footnote-ref-1)
2. OIT (2023). Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2022. [↑](#footnote-ref-2)
3. Ver por ejemplo: Manpower Group: Talent Shortage Survey y World Bank Enterprise Surveys. [↑](#footnote-ref-3)
4. OIT (2023). Op.cit. [↑](#footnote-ref-4)
5. OIT/CINTERFOR (2020). Inventario analítico de experiencias de construcción e implementación de marcos de cualificaciones en América Latina. [↑](#footnote-ref-5)